



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit; siendo las 13:30 horas del día trece de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos en el domicilio que ocupa la Universidad Autónoma de Nayarit, sito en Ciudad de la Cultura S/N; con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 fracción V, artículo 23 numeral 9, artículo 120 y el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron la Lic. Ana Rosalía Santos Flores, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Silvia Fabiola Pérez Parra, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia y la Dra. Rosa Ruth Parra García, Secretaria de Administración y Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité de Transparencia; para efectos de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, y dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Presentación del Informe de Solicitudes radicadas y tramitadas en el mes de noviembre de 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura de Acuerdos.
7. Clausura de la sesión.

La Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, Presidenta de este Comité, da inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit; dando la bienvenida a los presentes y continuando con el pase de lista; acto seguido se declara que existe el quórum legal para sesionar; y se da lectura a la orden del día.

No habiendo manifestaciones al respecto queda aprobado el Orden del Día por mayoría.

Continuando con el **PUNTO CUARTO** del Orden del Día con el uso de la voz, la Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, informa que en periodo del 01 de



noviembre al treinta de noviembre de dos mil veintitrés, en la Universidad Autónoma de Nayarit, se recibieron un total de DIEZ solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se anexa concentrado de solicitudes de información. **ANEXO UNO.**

Continuando con el **PUNTO QUINTO**, manifiestan los presentes que no hay ningún tema a tratar en Asuntos Generales a presentar, se continua con el **PUNTO SEXTO**, del Orden del Día se da la lectura a los acuerdos de la presente sesión, por parte de la Dra. Rosa Ruth Parra García, Secretaria de Administración y en su carácter de Secretaria de Actas y Acuerdos de este Comité.

ACUERDO:

ÚNICO.- Se tiene por enterada la información correspondiente a las solicitudes recibidas y tramitadas dentro del periodo señalado que se expone a este Comité, y para dar cumplimiento con lo que señala la Ley de Transparencia que se cita.

No habiendo más asuntos que tratar, la Licenciada Ana Rosalía Santos Flores, en su carácter de Presidenta de este Comité, declara como clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2023, del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit, siendo las 14:30 horas del 13 de diciembre de 2023, firmando la presente acta al calce y al margen los que en ella participaron, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

2

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

LA PRESIDENTA

**LIC. ANA ROSALÍA SANTOS FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

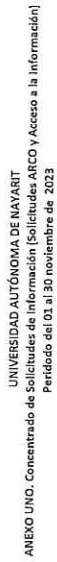


EL SECRETARIO DE ACUERDOS Y ACTAS

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

LA VOCAL

LIC. SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



	Indication	
--	------------	--

[illegible]